

PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN GENERAL



Dra. Eva Mieles, Rectora del Instituto Superior Tecnológico Iberoamericano de la ciudad de Manta, para exponer ante el Concejo Cantonal: la trayectoria y gestión desarrollada durante sus dos años de funcionamiento en la ciudad de Manta.

CONVOCATORIA
119-02-10-2025
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 02 DE OCTUBRE DEL 2025, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 18 de septiembre de 2025.
5. Recibir en Comisión General a la Dra. Eva Mieles, Rectora del Instituto Superior Tecnológico Iberoamericano de la ciudad de Manta, para exponer ante el Concejo Cantonal: la trayectoria y gestión desarrollada durante sus dos años de funcionamiento en la ciudad de Manta. La malla académica que actualmente ofrecen a la ciudadanía. Su contribución y aporte al desarrollo educativo, social y económico de Manta.
6. Concesión de Licencia al Señor Mauro Vicente Rezabala Pico, Concejal de Manta desde el día miércoles 08 de octubre de 2025 hasta el día domingo 12 de octubre de 2025, para participar como representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la Ceremonia AIVA 2025, que se llevará a cabo en Macerata-Italia, en el marco de la 15ª Edición del Festival Overtime, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
7. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:
 - Solicitud presentada por el señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día jueves 02 de octubre de 2025 hasta el día miércoles 08 de octubre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal.

Manta, 29 de septiembre de 2025.



Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora.
ALCALDESA DE MANTA



Dalton Alexis Pazmiño Castro

De: Dalton Alexis Pazmiño Castro
Enviado el: lunes, 29 de septiembre de 2025 16:54
Para: Victor Manuel Chavez Pico; chavezvicman@hotmail.com; richard2019delgado@gmail.com; Richard Francisco Delgado Mendoza; Diana Carolina Flores Vera; gad.dianacarolina@hotmail.com; Luis Honorio Guevara Macias; honorioguevara@hotmail.com; Stefany Estefania Macias Suarez; stefytamaciass@gmail.com; Jessica Maria Mero Velez; jessicahdj@hotmail.com; Victor Hugo Parraga Velasquez; drvictorparraga@gmail.com; Mauro Vicente Rezabala Pico; 'maurorezabala@hotmail.com'; Helen Yeritza Ruperti Lopez; hyruperti95@gmail.com; Ingrid Paola Bowen Villafuerte; ingrid.bowen.s@gmail.com; Lady Jacqueline Garcia Mejia; ladygarcia316@hotmail.com; betty_periodista@hotmail.com; bettyextrovertida@hotmail.com; betty_periodista@gmail.com
CC: Johana Monserrate Pico Piloso; Fatima Ysabel Brito Soza; Magali Magdalena Marcillo Calderon
Asunto: NOTIFICACION CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL DIA JUEVES 02 DE OCTUBRE DE 2025
Datos adjuntos: ACTA 133 SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2025.pdf; CONVOCATORIA 119-02-10-2025.docx-signed.pdf; SOLICITUD CONCEJAL LADY GARCIA-TE230920251501.pdf; SOLICITUD CONCEJAL LUIS GUEVARA-VACACIONES.pdf; TE290920251242-SOLICITUD LICENCIA CONCEJAL MAURO REZABALA.pdf

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
Victor Manuel Chavez Pico chavezvicman@hotmail.com richard2019delgado@gmail.com Richard Francisco Delgado Mendoza Diana Carolina Flores Vera gad.dianacarolina@hotmail.com Luis Honorio Guevara Macias honorioguevara@hotmail.com Stefany Estefania Macias Suarez stefytamaciass@gmail.com Jessica Maria Mero Velez jessicahdj@hotmail.com		Leído: 29/9/2025 17:05
Victor Hugo Parraga Velasquez drvictorparraga@gmail.com Mauro Vicente Rezabala Pico 'maurorezabala@hotmail.com'	Entregado: 29/9/2025 16:55	Leído: 29/9/2025 17:40
Helen Yeritza Ruperti Lopez hyruperti95@gmail.com	Entregado: 29/9/2025 16:55	
Ingrid Paola Bowen Villafuerte ingrid.bowen.s@gmail.com	Entregado: 29/9/2025 16:55	

Destinatario	Entrega	Lectura
Lady Jacqueline Garcia Mejia ladygarcia316@hotmail.com betty_periodista@hotmail.com bettyextrovertida@hotmail.com betty_periodista@gmail.com		Leído: 30/9/2025 10:21
Johana Monserrate Pico Piloso	Entregado: 29/9/2025 16:55	Leído: 29/9/2025 17:08
Fatima Ysabel Brito Soza	Entregado: 29/9/2025 16:55	
Magali Magdalena Marcillo Calderon	Entregado: 29/9/2025 16:55	

Estimados miembros del Concejo Cantonal de Manta:

Por disposición de la señora Alcaldesa, me permito notificar con la CONVOCATORIA 119-02-10-2025 de la Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día JUEVES 02 DE OCTUBRE DEL 2025, a las 16h00, través de medios telemáticos (PLATAFORMA ZOOM); se adjuntan los habilitantes.

LINK ZOOM:

GAD de Manta le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento Únase a la reunión de Zoom <https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLnprb20udXMvai84ODI5MjU3NTE1MT9wd2Q9WWtkRVNrmMHJhaExZVVOaIIWtXdMMmQzWld0dIFUMDk=&i=NjY2YzRiYzY5MWFjNDkyZmUyNmQ1MDc1&t=Z1EzSUZLRlFSazBvbCtDdTNzZW9FWmJxY0xWM0NPTVZ1YmUvMFBHMi3MD0=&h=21653a283c0d41b4be934396789057ac&s=AVNPUEhUTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

ID de reunión: 882 9257 5151

Código de acceso: GADMANTA

Móvil con un toque

+16699006833,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos (San Jose)

+16892781000,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos

Instrucciones para unirse

<https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLnprb20udXMvbnVldGluZ3MvODgyOTI1NzUxNTEvaW52aXRhdGlbnM c2lnbmF0dXJlPTBSSVkyeGhQa2oxampDVfGydk05TDI2akiOWTdoeHltUTM5Z1Z1WFZlSTQ=&i=NjY2YzRiYzY5MWFjNDkyZmUyNmQ1MDc1&t=MnVXSUIBa1FqR1BpbmE5dzhYdnpMeCs5dUI5RmtYVnlKdHpIQ05MQnJlTT0=&h=21653a283c0d41b4be934396789057ac&s=AVNPUEhUTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

Atentamente,

Abg. Dalton Pazmiño Castro

SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL DE MANTA

Palacio Municipal – calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext.



**PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 137 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA,
2 DE OCTUBRE DEL 2025**

A través de la plataforma zoom a los dos días del mes de octubre del dos mil veinticinco, siendo las 16h09 se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por la Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta. En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro, Secretario General y del Concejo Cantonal. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- Constatación de quórum:** Se constata el quórum correspondiente Com. Social Betty de Jesús Cedeño Meza, presente. Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, presente. Sr. Víctor Manuel Chávez Pico, presente. Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, presente. Sra. Diana Carolina Flores Vera, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, presente. Lic. Jéssica María Mero Vélez, presente. Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Med. Veterinario Helen Yeritza Ruperti López, presente. Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, presente. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.** Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h18. **3.- Aprobación del Orden del día.** Las señoras y señores Concejales aprueban por unanimidad el orden del día: **“1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 18 de septiembre de 2025. 5.- Recibir en Comisión General a la Dra. Eva Mieles, Rectora del Instituto Superior Tecnológico Iberoamericano de la ciudad de Manta, para exponer ante el Concejo Cantonal: la trayectoria y gestión desarrollada durante sus dos años de funcionamiento en la ciudad de Manta. La malla académica que actualmente ofrecen a la ciudadanía. Su contribución y aporte al desarrollo educativo, social y económico de Manta. 6.- Concesión de Licencia al Señor Mauro Vicente Rezabala Pico, Concejel de Manta desde el día miércoles 08 de octubre de 2025 hasta el día domingo 12 de octubre de 2025, para participar como representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la Ceremonia AIVA 2025, que se llevará a cabo en Macerata-Italia, en el marco de la 15a Edición del Festival Overtime, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 7.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por el señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejel de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día jueves 02 de octubre de 2025 hasta el día miércoles 08 de octubre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal”.** El acta en su parte pertinente, dice:

5.- Recibir en Comisión General a la Dra. Eva Mieles, Rectora del Instituto Superior Tecnológico Iberoamericano de la ciudad de Manta, para exponer ante el Concejo Cantonal: la trayectoria y gestión desarrollada durante sus dos años de

funcionamiento en la ciudad de Manta. La malla académica que actualmente ofrecen a la ciudadanía. Su contribución y aporte al desarrollo educativo, social y económico de Manta. Interviene la señora Alcaldesa, diciendo: Querida Eva, bienvenida que gusto poder saludarte, decirle a toda mi gente que en medio de los duros momentos que vive el país en torno a la inseguridad comprendemos que el fortalecimiento del tejido social se convierte en un todo, en una esperanza, de nada vale que lo logrado con policía y fuerzas armadas se siga realizando si no fortalecemos el tejido social, es como meter todo lo que hace policía y fuerzas armadas en un saco que finalmente está roto y que en algún momento todo se va a ir quedando esparcido y allí es donde a través de la cooperación de institutos, de cooperación internacional de la misma Dirección de Educación Complementaria y Desarrollo Productivo que tiene esta Alcaldía hemos encontrado una gran oportunidad de capacitar a nuestra gente, de que ellos puedan acceder a becas, de que ellos puedan acceder a preparación a través de institutos importantes como el que hoy nos acompaña y esto no va a parar, porque si bien es cierto la infraestructura, la obra es muy importante, por ejemplo, en materia de educación, las cubiertas del cambio que entregamos a las unidades educativas finalmente lo que representa una obra de vida, el hecho de tener a nuestra gente con los conocimientos adecuados para empezar una carrera técnica, para realizar un emprendimiento o finalmente que se conviertan en los dueños de una microempresa que más adelante puede ser una empresa y dar trabajo a mucha gente, es lo que nos mueve, es lo que nos mueve como sociedad, es lo que nos mueve también al momento de no sólo dinamizar la economía, sino también de asegurar que nuestras familias tengan la comida en casa, al asegurar que nuestras familias puedan desenvolverse de una mejor manera y no vamos a parar, hoy recibiendo a ustedes es una muestra visible de nuestro compromiso con la educación que cada vez lo renovamos, así mismo antes de poder gestionar las becas con ustedes, también el hecho de preparar a nuestros jóvenes para ingresar a una universidad o a un instituto con la entrega de las claves, por ejemplo para la plataforma Manta Bachiller y ayer precisamente que hacíamos la reforma al presupuesto, no podemos dejar de lado a la educación y esta Dirección, la Dirección de Educación y Desarrollo Productivo que se complementa muy bien, porque primero la gente se prepara para luego emprender también recibió un aporte, fue parte de esta reforma y eso habla de un Concejo con los Concejales del Cambio con esta Alcaldesa que realmente vamos a seguir fortaleciendo a nuestra ciudad desde la educación como una herramienta de transformación social, ya lo hemos escuchado en múltiples ocasiones, la educación es el arma más poderosa con la que podemos transformar el planeta y la educación es el arma más poderosa con la que podemos transformar Manta, así que adelante Eva puede hacer uso de la palabra. Hace uso de la palabra la Dra. Eva Miele, Rectora del Instituto Superior Tecnológico Iberoamericano de la ciudad de Manta, expresando: Muchas gracias querida Alcaldesa Marciana Valdivieso, gracias queridos Concejales, gracias por esta oportunidad de estar en este Concejo por el tiempo que me dan y justamente las palabras de bienvenida de nuestra Alcaldesa, nos impulsa a decirlo con frontalidad que el Instituto Superior Tecnológico Iberoamericano quiere y ha visto con buenos ojos la labor, el trabajo que viene haciendo esta Alcaldía con sus Concejales, por ello a través de la Concejala Lady Garcia tuvimos la oportunidad de conversar y que nos

abran las puertas de esta sesión para que pueda exponer y no solamente exponer, sino que proponer a esta Alcaldía que el Instituto Iberoamericano nace aquí en Manta, en una ciudad maravillosa, en una ciudad que a nivel mundial se la mira con una óptica de progreso, de desarrollo, de belleza, de cosas que inclusive no hay en otros países, tenemos un encanto especial para todos, entonces esto complementado con educación, con desarrollo, con esas buenas intenciones haríamos de Manta una ciudad mejor, por ello el Instituto Iberoamericano en esta sesión ordinaria del GAD de Manta quiere unirse a ese trabajo señora Alcaldesa que usted y sus Concejales vienen haciendo con mucho acierto, es así que nosotros queremos unirnos, queremos ir con ustedes a arrimar el hombro para hacer esos proyectos para las mujeres, para los pescadores artesanales, para los comerciantes informales, para las personas de la tercera edad, para los niños, para los deportistas, para el turismo, para las personas con discapacidad, entonces queremos que en esos proyectos que ustedes planifiquen nos tomen en cuenta y encuentren un aliado estratégico en nosotros, quienes somos los que formamos el Instituto Iberoamericano, que es el Instituto Iberoamericano y yo le diría que el Instituto Iberoamericano es un instituto en primer lugar que está reconocido por las principales instituciones que rigen la educación superior del país como el CES, el CACES y la SENESCYT, cada uno de ellos dio la aprobación para que Manta nazca el Instituto Superior Tecnológico Iberoamericano, por lo tanto el Instituto Iberoamericano es de Manta creado por manabitas radicados en Manta y de Manta para los mantenses, entonces es por eso nuestro afán también de contribuir a todo ese desarrollo de Manta, tenemos carreras en modalidad en línea para personas que definitivamente no pueden acceder a una educación semipresencial y estas carreras son Contabilidad y Asesoría Tributaria, me permito explicar que esta carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria, ahora es muy necesaria ya que todo el mundo tiene que hacer las declaraciones, el IVA, los impuestos y cada familia prácticamente se convierte en un ente social que tiene que hacer declaraciones y tenemos que pagar a otras personas cuando dentro de la familia podemos tener una persona preparada en esto, las mujeres muchas mujeres que se convierten en madres a temprana edad o madres solteras, que no tienen un esposo que les apoya en el trabajo, aquí encuentran un trabajo digno para que ellas trabajen desde su casa sin dejar a los niños en manos extrañas, pueden estudiar primero y luego trabajar desde su casa, la carrera de educación inicial, allí las Alcaldías tienen centros de cuidado de niños y nosotros queremos a estas personas que cuidan los niños que tengan la preparación necesaria para hacerlo los que no lo tienen y los que lo tienen mejorar esos servicios con capacitación con temas innovadores que pueden aportar al desarrollo de los niños y una carrera fantástica que hoy llega a Manta la inteligencia artificial, sabemos todos que en el avance de la ciencia y la tecnología, pues tenemos que ir a la par, sobre todo si somos una ciudad turística, una ciudad de progreso, una ciudad empresarial, entonces allí viene esta carrera que la pueden seguir los jóvenes desde su hogar y no solamente las personas jóvenes, cualquier persona que quiera tener conocimiento después de que sea bachiller, todas nuestras carreras las hemos cambiado a modalidad híbrida observando que mucha gente trabaja que ya está inmersa en el trabajo y que no puede asistir 8 horas o 6 horas a la institución, entonces hemos cambiado nuestra modalidad a híbridas y todas las asignaturas que son académicas, que son más teóricas,

las estamos dando en línea y la práctica en nuestros talleres, en empresas, en instituciones, en complejos deportivos, en construcciones porque nuestro modelo pedagógico es el aprender haciendo, entonces nuestros estudiantes se forman de la mejor manera práctica, nuestras carreras duran dos años, entonces es lo que ahora necesita el país para su desarrollo, carreras que también las están pidiendo en otros países, tenemos nexo internacional con España, con Israel, con Alemania, con Rusia con muchos países como Estados Unidos que demandan profesionales en estas carreras, profesionales técnicos, tecnológicos, aquí también tenemos una parte que dice obtén tu título profesional en dos años, pero también dice valida tu experiencia profesional en ocho meses, quiero explicarles que una persona por ejemplo si en una institución hubiera una persona que se necesita con el perfil de Contabilidad, pero que tiene otro perfil y precisamente no tiene el perfil de Contabilidad, esa persona que viene haciendo estas funciones, puede demostrar que cumple estas funciones, que sabe el manejo de su puesto, que tiene conocimiento de la asignatura, y entonces nosotros le hacemos un proyecto de validación de conocimientos para que se gradúe en menos tiempo en ocho meses, de esa manera contribuimos a que la mayoría de personas en Manta sean profesionales, entonces esto mi querida Alcaldesa está aquí en las manos de ustedes, nosotros aperturamos becas, queremos brindarle becas a la Alcaldía que usted como Alcaldesa o los señores Concejales puedan ir a las comunidades y buscar a personas que no tienen esa oportunidad de estudiar menos de trabajar, entonces definitivamente no tienen los recursos, el Instituto Iberoamericano da las becas del 100% y para los que sí tienen como pagarlas a través de un convenio que en este momento me permito pedirle a usted y a todo el cabildo que se nos abra la apertura de tener un convenio para que toda persona que venga recomendada por el Municipio tenga un 20% de becas, nosotros como instituto, tenemos unos costos que son alcanzables que son para personas que tienen una economía media baja, sin embargo con el convenio que firmemos toda persona va a tener el 20%, olvidé decir que nos proyectamos hacia otras carreras en los próximos meses como la carrera de atención integral al adulto mayor, una carrera tan necesaria porque todos vamos a llegar a ser adultos mayores, pero quien nos cuida, quién está preparado para cuidar un adulto mayor y muchas veces nuestros adultos, nuestros familiares están en manos no óptimas para atenderlos y por ello muchas veces se deterioran más en su salud, y así mismo una carrera importante que es enfermería, entonces señora Alcaldesa, señores Concejales de la mano de ustedes, la Alcaldía de Manta y el Instituto lograremos graduar a estudiantes tecnólogo, capacitados en muchas áreas en todo ese abanico de oportunidades que brinda el instituto, carreras que son pertinentes a Manta, a Manabí y al país, entre ustedes y nosotros podemos hacer grandes cosas, muchas gracias mi exposición para ustedes. Interviene la señora Alcaldesa, expresando: Muy bien, muchas gracias, de verdad que estoy muy contenta por su exposición y más bien dispongo a mi equipo de Despacho y a la Dirección de Desarrollo Productivo y Educación Complementaria empezar a trabajar en el convenio, consulto a la sala si alguien desea hacer uso de la palabra. Toma la palabra la Concejala Lic. Lady Jacqueline García Mejía, expresando: Considerando que la educación es la única forma en la que nosotros como seres humanos vamos a poder aprender una habilidad o tener una formación, vamos también a través del conocimiento poder

emprender, a través del conocimiento cambiar nuestra forma de pensar, romper estereotipos, mejorar nuestro propio comportamiento, decía en algún momento algún filósofo que se comentaba de que una persona que quizás no sabía o desconocía temas que estén ligados a la educación, puede considerar que todos los libros son iguales cuando también se puede decir que todos los políticos somos iguales, entonces hay que conocer, hay que aprender, hay que prepararse para tener una mejor forma y visión también de trabajar, yo quiero felicitar a la doctora Evita Mieles por su gran aporte de saber que sus instalaciones están en Manta, de que hay personas sin ver su edad, su género o su condición social el Instituto les abre las puertas, y también puedo dar evidencia de cómo a través de las becas se ha podido otorgar a personas que tienen ese deseo y aunque los recursos sean bajos para ellos, el Instituto siempre ha dado todas las facilidades para que se conviertan en los profesionales del mañana, y qué hermoso ver cuando terminan su módulo, su etapa educativa y que se convierte en esos profesionales técnicos y que lo aplican en sus trabajos o en la profesión que hayan adquirido, en ese caso pues también resaltar que el Instituto tiene gracias a la voluntad de la señora Alcaldesa el tema de tener un convenio inter institucional para dar estas facilidades también y qué bueno escuchar que se pueden otorgar becas con la Alcaldía y que se va a beneficiar mucha población de nuestra ciudad, ese era mi aporte señora Alcaldesa, solamente resaltar que siempre de la academia nos ha podido dar los mejores insumos tanto en diagnósticos, en vinculación con la colectividad, nosotros quizás no hacemos acciones sustantivas porque no hacemos docencia, pero tenemos enmarcado al momento de generar una política pública sabemos que estamos haciendo investigación, porque estamos viendo las necesidades, al momento de trabajar con la comunidad ya estamos también haciendo parte de las funciones sustantivas, entonces yo celebro mucho que la señora Alcaldesa pues haya permitido que hoy tengamos este honor de tenerla a usted en este pleno del Concejo, aunque sea de manera virtual, y sepa que al menos desde lo que pueda aportar como ser humano, pues estoy a las órdenes, gracias señora Alcaldesa por permitirme el uso de la palabra. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen los puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto cuatro del Acta No. 137 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 2 de octubre del 2025.-

LO CERTIFICO.- Manta, 15 de octubre 2025



Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL

